



OPINIÓN

MARÍA
ROSETE

COLUMNA INVITADA

Soberanía energética, dignidad del pueblo mexicano

El progreso de toda sociedad está intrínsecamente vinculado a la protección y garantía de los derechos humanos, sociales, morales y fundamentales del pueblo. El filósofo y jurista Ronald Dworkin en su libro "Justicia para erizos" hace referencia a la mentira como un acto de corrupción, el daño de la mentira afecta la dignidad de las personas como parte de una comunidad. No es coincidencia que los principios Morales de la Cuarta Transformación sean "no mentir, no robar y no traicionar al pueblo".

Lo anterior explica porque para nosotros y para este gobierno la electricidad y las riquezas del pueblo no son una mercancía. El pasado domingo 17 de abril, miles de mexicanos se manifestaron en el H. Congreso de la Unión exigiéndonos a las y los legisladores aprobar la reforma eléctrica enviada por nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, una vez más fuimos testigo de los intereses priorizados por unos cuantos, quienes por años se han enriquecido, han construido gobiernos y fortunas personales sobre las espaldas de los menos favorecidos. El pasado 17 de abril le quedó claro al pueblo mexicano a quienes no les interesa que todas y todos tengamos un presente digno y futuro próspero.

Los opositores de la reforma eléctrica prefirieron responder a las presiones y recompensas de las empresas transnacionales. No obstante, eso no nos detuvo a las y los legisladores de la Cuarta Transformación y aliados, quienes al día siguiente logramos aprobar la iniciativa de Andrés Manuel

López Obrador la cual reformó diversas disposiciones de la Ley Minera para defender una de las grandes riquezas energéticas de México, el llamado "oro blanco". El litio tendrá un papel importante en la consolidación de la transformación de México y el uso de las energías renovables.

Al nacionalizar el litio, terminamos con el negocio de los extranjeros y sus aliados que votaron en contra de la soberanía y las libertades de las y los mexicanos. Se le devolvió al pueblo mexicano el poder que por años su despojo fue ocultado.

Para el presidente de la República, y para las y los diputados de la coalición Juntos Haremos Historia; la dignidad de este pueblo, sus derechos y con ello su progreso, son y serán el eje rector de nuestro trabajo. Porque las riquezas de México no son una mercancía, seguiremos defendiendo la soberanía de esta nación.

Es por lo anterior que este es el momento de construir un nuevo orden social para recuperar el respeto por la dignidad de cada persona que constituye al pueblo mexicano que, por años, ha sido víctima de los malos gobiernos neoliberales. Hoy, el pueblo está recobrando el sentido de su dignidad que nos hace recordar la lucha y resistencia de todas y todos los que han priorizado el bienestar y el progreso de nuestro país y sus personas.



Los legisladores que votaron en contra de la reforma eléctrica nos mintieron y afectaron la dignidad de nuestro pueblo; sin embargo, lo que no ven es que al hacerlo se insultaron a sí mismos, porque ellos representan y son –aunque no les guste aceptarlo– parte de esta sociedad, a la cual siguen lacerando.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo

Las y los diputados federales, por primera vez en la historia, salimos a la calle para informar con claridad y transparencia a nuestros representados los alcances de la reforma eléctrica. Reforma que, además de defender la soberanía nacional, tenía un objetivo humanista priorizando el bienestar y la dignidad de los sectores históricamente marginados.

Seguiremos trabajando para enarbolar la dignidad, la riqueza, la soberanía, el bienestar y el progreso de los mexicanos; porque la dignidad, enaltece, y la soberanía nacional, reside en el pueblo.